



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

---

Dep.Legal:LO.493-1984  
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 29-XI-96  
Nº 168

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA

Págs.

Habiendo cesado D. David Isasi García (GPP) en su condición de Diputado, se declaran decaídas sus iniciativas parlamentarias pendientes de tramitación. 2166

Habiendo cesado D. Jesús Rodríguez Rubio (GIU) en su condición de Diputado, se declaran decaídas sus iniciativas parlamentarias pendientes de tramitación. 2166

## RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA

Habiendo cesado D. David Isasi García en su condición de Diputado mediante renuncia formulada ante la Mesa de la Cámara y aceptada por ésta en reunión de fecha 8 de octubre de 1996, procede declarar decaídas las siguientes iniciativas que se encontraban pendientes.

## PREGUNTAS ORALES ANTE EL PLENO

Del Diputado regional Isasi García, David:

**Expte.:** 1995L10017, 15 de septiembre de 1995, 877.

Relativa al futuro de las partidas presupuestarias destinadas a la promoción de productos riojanos.

**Expte.:** 1995L10019, 15 de septiembre de 1995, 879.

Relativa a la política que se ha llevado a cabo en las instalaciones de Prado Salobre y el futuro que prevé este Gobierno.

**Expte.:** 1996L10077, 17 de mayo de 1996, 742.

Relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja corregir la falta de gestión por parte del anterior Gobierno de los fondos comunitarios aplicables a las zonas de Objetivo 5B de La Rioja.

**Expte.:** 1996L10078, 17 de mayo de 1996, 743.

Relativa a cuál ha sido, en términos monetarios, la repercusión del escaso grado de ejecución del anterior Gobierno en las zonas de Objetivo 5B de La Rioja.

**Expte.:** 1996L10079, 17 de mayo de 1996, 744.

Relativa a si tiene previsto el Gobierno algún plan de corrección en las zonas contaminadas por nitratos dentro de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>º</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 27 de noviembre de 1996.

Habiendo cesado D. Jesús Rodríguez Rubio en su condición de Diputado mediante renuncia formulada ante la Mesa de la Cámara y aceptada por ésta en reunión de fecha 28 de octubre de 1996, procede declarar decaídas las siguientes iniciativas que se encontraban pendientes.

## INTERPELACIÓN

Del Diputado regional Rodríguez Rubio, Jesús:

**Expte.:** 1996K40010, 12 de septiembre de 1996, 1.773.

Relativa a qué propósitos va a perseguir el Gobierno de La Rioja al momento de emitir el informe al pliego de bases administrativas y condiciones técnicas que prevé el núm. 2 del art. 6 de la Ley 42/1995, de 22 de diciembre de telecomunicaciones por cable.

## PREGUNTAS ORALES ANTE EL PLENO

Del Diputado regional Rodríguez Rubio, Jesús:

**Expte.:** 1996L10034, 1 de abril de 1996, 457.

Relativa al incremento de las tarifas de peaje en la Autopista A-68.

**Expte.:** 1996L10106, 13 de septiembre de 1996, 1.778.

Relativa a qué actuaciones ha realizado o está realizando el Gobierno para garantizar el desdoblamiento de aquellas carreteras de la Red estatal respecto de las cuales se había previsto la construcción de autovías.

**Expte.:** 1996L10110, 7 de octubre de 1996, 1.926.

Relativa a qué criterios va a mantener el Gobierno de La Rioja desde una perspectiva de ordenación del territorio y del sector turístico, respecto a la posible localización de un campo de golf en el término municipal de Logroño, en el paraje La Grajera.

**Expte.:** 1996L10111, 7 de octubre de 1996, 1.927.

Relativa a qué intervención, y en qué fechas, va a tener el Consejo Regional del Agua, ante la anunciada aplicación de un Plan Director de Saneamiento de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Del Diputado regional Rodríguez Rubio, Jesús:

**Expte.:** 1996L40228, 10 de septiembre de 1996, 1.761.

Promociones iniciadas por el IRVI con posterioridad a mayo de 1995, localización de las mismas y planes de construcción que la Empresa Pública vaya a abordar en el futuro inmediato.

**Expte.:** 1996L40229, 10 de septiembre de 1996, 1.762.

Relación de calificaciones provisionales y definitivas de VPO otorgadas por la Consejería competente, con especificación del régimen legal otorgado (General, Especial, VPT y rehabilitación) en el año 1995 y en los meses transcurridos de 1996.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 27 de noviembre de 1996.

**DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA**  
**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al <b>Boletín Oficial</b> :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al <b>Diario de Sesiones</b> :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja C/ Marqués San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

---

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.  
Imprime: Diputación General de La Rioja.